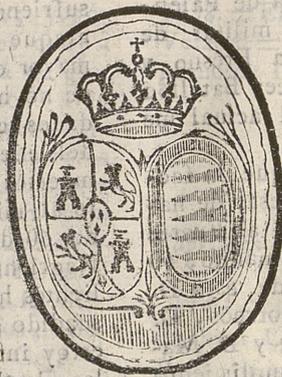


Núm. 54.



Los anuncios se dirigirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.



## BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID,

del Sábado 5 de Mayo de 1838.

### ARTICULO DE OFICIO

Capitanía general de Castilla la Vieja. — *Estado mayor.*

Instruido el público de las considerables ventajas que á la causa nacional ha reportado el completo exterminio de la faccion que acaudillada por Negri profanó el suelo de la leal Castilla, pagando bien caro su atrevimiento, y dando este ejemplo mas de desengaño á los ilusos que aun pretenden abrigar ideas favorables á una causa injusta y reprobada por la ilustracion y por todos los sensatos españoles, son dignos de publicarse tambien los hechos de armas memorables que han ocurrido en varios puntos por donde los rebeldes transitaron despavoridos y aterrados antes de tocar el último término de su existencia. El Excmo. Señor Capitan general de este Ejército ha recibido los partes siguientes:

Comandancia general de la Provincia de Santander. — Excmo. Señor: El Subteniente D. José Manso, del Batallon franco de Cantabria, Comandante del Destacamento de dicho Cuerpo, situado en Potes, con fecha 21 del actual me dice lo que copio.

„A consecuencia de la entrada de la faccion Negri en esta villa el 18, marché con mi destacamento á Bedoya; al siguiente dia por la mañana me coloqué en S. Titso, altura que domina á Potes y dista de él menos de media legua, con el objeto de observar sus movimientos y estar á la mira de si salía alguna pequeña partida para echarme sobre ella, pero estuvo un dia tan cruel de nieve que no se veían los objetos á 20 pasos: por la tarde me retiré á Cahecho, y como á las diez de la noche supé que la faccion desocupando á Potes se había dirigido á Bedoya, distante media legua del pueblo que yo ocupaba, y al pie del Puerto de Tarnes que conduce á Santander: en cuanto al dia siguiente racioné la tropa me puse en marcha para esta de Potes, y habiendo sabido que la faccion marchaba á Lebeña tomé aquella direccion por si lograba cogérles algunos rezagados: llegué á dicho punto sin haber encontrado mas que seis que se me presentaron en el camino, y seguí hacia el Puerto con solo un Cabo y siete hombres, por qué el resto, ya rendidos del paso violento, y ya descalzos, quedaron con el Sargento para tomar algun descanso y raciones de vino: á media subida se encuentran algunos invernales que

registamos sin fruto, y habiendo observado el Cabo que súa humo de otro que estaba no lejos, nos dirigim; á él; al llegar á la puerta, que estaba abierta, me preguntaron quien vive, y á mi contestación de Isabel II, quedaron sorprendidos: meto un pietentro y veo que estaba lleno y que tomaban las armas; no menos sorprendido yo que ellos, vuelvo algunos pasos á tras, y conservando la serenidad suficiente les dije éramos una pequeña abanzada de la columna que venía cerca, y que si inmediatamente nose rendían iba á romper el fuego, á lo que contestó uno, nos rendimos si hay cuartel: ofrecísele, y lego todos los demas, nos rendimos digeron; puesuera les dije, pero sin armas, y así lo hicieron 1 Oficial, 4 Sargentos, 3 Tambores 2 Cabos y 67 Soldados: sta operacion se verificó á presencia de una Compañía suya, que descansando sobre las armas se hallaba á medio tiro de fusil de nosotros, y que enterados del hecho luego que nos vieron dirigir hácia abjo, rompieron el fuego y se nos echaron encima á la vista de Lebeña, y tras una pared que nos sirvió de parapeto, haciendo que el Cabo y un Soldado siguiesen marchando de priesa con los prisioneros, me quedé haciendo fuego con los demas y logré contener á los que me perseguian: reunidos yá al resto de mi pequeño destacamento seguí con los prisioneros, que entregué aquella misma tarde en esta, como igualmente los 6 presentados, al Excelentísimo Señor General Iriarte. — No puedo menos de recomendar á V. S. el brillante comportamiento con que se condujeron en tan gloriosa accion los pocos valientes que me siguieron, cuyos nombres expreso á continuacion, por que en mi concepto deben ser conocidos y son muy acreedores á la gratitud de la Pátria.”

Lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. para su inteligencia y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Santander 26 de Abril de 1838. — Excmo. Señor. — El Coronel encargado del despacho de la Comandancia general, Manuel Bayon. — Excmo. Señor Capitan general de Castilla la Vieja.

*Nombres de los Soldados que se citan en el parte anterior.*

Cabo 1.º Carlos Castañeda. — Soldados: Julian Posadas. — Hilario Cuebas. — Eustaquio Muñoz. — Tomas Martinez. — José Borbolla. — Rafael Fernández. — Antonio Solis.

Comandancia general de la Provincia de Palencia. — Excmo. Señor: El Comandante militar de Aguilar de Campoo D. Pedro Villanueva Fresno y Capitan de la primera Compañía del tercer Batallon franco de Castilla, en su oficio 26 del actual me dice lo que copio.

„Noticioso al anochecer del 24 de que la faccion Negri se hallaba en Cervatos, á pesar de hallarme gravemente enfermo, me replegué al Fuerte con 70 hombres de la compañía de mi mando, 10 agregados del Ejército, y los patriotas de ésta D. José Manuel de la Portilla, cesante de Correos, D. José Peña, Administrador de los mismos, y D. Mariano Macho, vecino de esta villa, en cumplimiento de las terminantes órdenes del Excmo. Señor General D. Fermín Iriarte, á las dos de la noche recibí otro aviso de haber abanzado dicha faccion hasta Canduela, distante una legua de ésta, con el objeto de atacarme, racionarse y calzarse al mismo tiempo: en efecto, á las nueve de la mañana del 25 se presentó el enemigo con toda su fuerza de toda arma como de 5000 hombres por la carretera de Ruina: en el momento de su aproximacion dispuse que el Subteniente de mi compañía D. Eugenio García con 30 hombres ocupase la casa de Ayuntamiento y su parapeto, con orden expresa de defenderse á todo trance. El Teniente de la misma D. Joaquín Barredo con 25 hombres se estableciese en la colegiata para hostilizar al enemigo en todas direcciones. El Sargento 2.º Francisco Pascua con 12 hombres en la bóveda sobre el altar mayor; y el resto de la fuerza en la Sacristía, puerta de San Pedro y punto titulado la Cárcel. Verificada dicha distribucion, mandé romper el fuego desde la orre y bóvedas con tan buen éxito, que el enemigo para abanzar é internarse en la poblacion de 1000 habitantes y Negri á su cabeza, se vió precisado á ocupar desde la primera casa del pueblo hasta las inmediatas del Fuerte, derrivando los tavques de una y otra para librarse de nuestro cierto y mortífero fuego, habiendo dejado el resto de las uerzas y bagages á la vuelta de una inmediata clina, á cuya falda colocaron una pieza de artillería, que con su continuado fuego trataba de apagar el nuestro de la torre y bóvedas, y proteger su entrada. A la una y media se rompió de una y otra parte un horroroso fuego de fusilería, al que se agregaba la obstinacion del enemigo en colocar su artillería en diversos puntos, de los que fueron desalojados con bastante pérdida, hasta que se vieron precisados, viniendo mil obstáculos y rompiendo paredes, á fijarla en el portal de una casa frente á nuestros parapetos y casa de Ayuntamiento con el objeto de abrir brecha y tomarlas por asalto, para lo que tenian dispuestas las compañías de preferencia provistas de colchones y tablas para asaltar el foso. En vista de aparato tan imponente, estos valientes no entibieron un momento su ardor de medir sus fuerzas con las del enemigo, ni abandonaron sus puestos, prorumpiendo entusiasmados vivas á nuestra Reina y libertad. Rompió el fuego la artillería, pero sin fruto alguno, debido á los tiros certeros de nuestros soldados que les causaban mucho estrago, contándose en él la pérdida del Oficial que la mandaba. Convencido el enemigo de la impotencia en conseguir su temeraria empresa, trató de retirarla con el mayor trabajo y con pérdida, continuando empero el fuego hasta las siete de la tarde, en cuya hora, satisfecho de nuestra vigorosa defensa y de que todas sus tentativas eran infructuosas, se replegó vergonzosamente á la fuerza superior en el mayor desorden y agatas, desalojando el pueblo y

sufriendo no poco desdoro en su retirada. El ataque fué el mas obstino y horroroso, siendo el mayor el mérito de la defensa, con la circunstancia de no haber tenido por mi arte mas que dos soldados contusos levermente, habiendo consistido la del enemigo en un Comandante y tres facciosos muertos, ocho Oficiales heridos, entre los que cuento al mismo Negri contuso en una pierna, y mas de 60 de la d tropa heridos y algunos caballos. Negri huyó vergonzado de que un puñado de valientes haya humillado su osadia, pues está persuadido á tomar el fuerte á todo trance y segun estoy informado por personas fidedignas e imparciales vierá pateaba y se desesperaba á ver frustrados sus intentos.

No hallo términos con que expresar la serenidad, entusiasmo, valor y subordinacion de todos mis Oficiales y soldados, incluso los agregados y los tres Patriotas dichos, quienes se hallaban en los puntos donde su presencia era mas necesaria por el conocimiento que tenian del recinto de la Iglesia, especialmente D. Mariano Macho. Pareciéndome ocioso el ponderar los muchos hechos de valor que presencé, basta decir que los soldados, aunque fatigados, despreciaban el rancho por no abandonar sus puestos; no recomendando á ninguno en particular, pues juzgo á todos acreedores á la gratitud de la Patria y Real munificencia por sus hechos heroicos, cuyas pruebas son sus resultados.”

Lo digo á V. E. para su superior conocimiento, y por si tiene á bien hacerlo al de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Palencia 29 de Abril de 1838. — Excmo. Señor. — El Comandante general, Luis Raceti. — Excmo. Señor Capitan General de Castilla la Vieja.

Igualmente ha recibido dicho Excmo. Señor la alocucion dirigida por el Señor Conde de Luchana á los valientes de su Division que han tenido la gloria de acabar con la faccion Negri, y dice asi:

#### SOLDADOS:

Hoy habeis dado á las armas que la Nacion confiara á vuestro valor un dia completo de gloria, y una prueba al mundo entero de la impotencia de vuestros enemigos. Destruida, aniquilada ha sido la faccion que al mando del rebelde Conde de Negri se atrevió á pisar las Castillas: casi toda su infantería, mas de doscientos Oficiales, gran cantidad de armas, su artillería, sus municiones, sus oficinas, sus equipages, sus brigadas y otra porcion de efectos, todo ha caido en vuestro poder; y para obtener estos resultados tan ventajosos, para vencerlos bastó que los viéreis. Tal es el poder mágico que la decision del hombre libre, la fidelidad y constancia de los defensores de una causa justa ejerce siempre sobre la rebelion, y sobre los partidarios de principios reprobados.

¿Y en qué dia habeis tributado en las aras de la patria este feliz acontecimiento que es una consecuencia precisa de vuestras virtudes cívicas y militares? en el en que se celebra el aniversario del nacimiento de la augusta Madre de nuestra cara é inocente REINA ISABEL. De ningun modo pudierais haberlo solemnizado mas plausiblemente, y con mayor razon cuando no se ha vertido en él una sola gota de sangre española, debida esta circunstancia en gran parte á la generosidad de vuestro proceder.

Compañeros: gozaos con todos los buenos españoles en este triunfo que presagia camina á su tér-

mino la guerra fratricida que nos devora; y gócese igualmente con vosotros los valientes que, á costa de mil fatigas, os prepararon este día de gloria con la activa persecucion que han hecho á la faccion. Yo tambien me complazco en haberos dirigido oportunamente á la victoria sin molestaros con marchas inútiles, para que pudiéseis resistir las mayores á que las circunstancias obligasen como acaba la experiencia de acreditaros. Continúad siendo sufridos en las fatigas, resignados con las privaciones y constantes en los principios de la disciplina militar, y os ofrece nuevos triunfos, nuevas ocasiones de honra vuestro General en Jefe.

En mi Cuartel general de Villafranca de Montes de Oca á 27 de Abril de 1838. = Espartero.

Ultimamente el mismo Excmo. Señor Capitan general remite el parte del Comandante general de la Sierra de Búrgos, cuyo tenor es el siguiente:

Comandancia general de la Sierra de Burgos. = Excmo. Señor. = A la una de esta tarde el Fuerte de Caraso ha sido ocupado por las valientes tropas de la columna de mi mando. Luego que el enemigo me ha visto, y observando que decididamente me disponia á atacarles por la parte de Contreras y Caraso, le abandono huyendo vergonzosamente, pues con una pequeña defensa que hubiese hecho ayudado de la gran posicion, solo las bayonetas de la patria podrian vencer esta formidable fortaleza. El recinto del expresado Fuerte estaba concluido y en un estado de completa defensa, no faltándole mas que las puertas ó puentes levadizos, siendo su longitud de mas de cinco mil pies y de ochocientos de latitud: los cuarteles para la tropa, pavellones para Oficiales y demas habitaciones cómodas y necesarias á su intento, asi como los almacenes estaban ya cubiertos. Al pie del mencionado fuerte por la parte de Caraso se ha encontrado un Cañon de fierro de á cuatro, largo, útil, el cual veré si es posible trasladarlo al fuerte mas próximo. El pan, vino y demas comestibles que tenian dentro han sido reparados á la tropa.

La guarnicion de dicho Fuerte era de dos compañías compuesta sobre 200 hombres. La cuarta compañía del primer Batallon voluntarios de Castilla entró por la parte de Caraso, y la de Tiradores del 3.º de la Reina Gobernadora me acompañó por la parte de Contreras, y el resto de la columna seguia su movimiento por la falda de la Sierra, quedándose acampada esta en las inmediaciones de Contreras al mando del Capitan con grado de Comandante Don José Dávila, luego que fué tomado el Fuerte.

El Escuadron franco de Salamanca que iba á vanguardia fué destinado á perseguir la fuerza que habia abandonado el fuerte, no pudiendo darle alcance por haberse internado en la espesura del bosque; sin embargo mi Ayudante D. José Mallol con unos cuantos caballos siguió el movimiento de estos hasta bastante distancia.

No puedo menos de elogiar á V. E. la intrepidez y orgulloso entusiasmo con que esta tropa marchaba por la dominante altura que ocupaba este Fuerte ya destruido la mayor parte de él, esperando el día de mañana para su total ruina. Dios guarde á V. E. muchos años. Contreras 29 de Abril de 1838. = Baudilio Mallols. = Excmo. Señor Capitan general de Castilla la Vieja.

Todo lo que se pone en conocimiento del público para su satisfaccion. Valladolid 3 de Mayo de

1838. = El Gefe encargado del E. M., Joaquin de Velasco = V.º B.º, El Brigadier encargado del despacho de la Capitanía general, Balboa.

(B. Militar.)

Capitanía general de Castilla la Vieja. = Estado mayor.

El Señor Brigadier encargado del Despacho de esta Capitanía general, acaba de recibir la Real orden de 2 del actual en que se acompañan ejemplares de la Gaceta extraordinaria del mismo día, cuyo tenor es el siguiente:

Parte recibido en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

El brigadier Azpiroz desde Carbonera con fecha 30 de Abril dice lo siguiente:

La brigada enemiga que invadió esta provincia ha sido hoy completamente derrotada por las bizarras tropas de mi mando en los muros de Cañete. Su gefe el coronel de caballería Don Pedro Mars, otros coroneles, 28 oficiales, 160 soldados, cuatro cargas de armas, 50 caballos y muchísimos despojos, todo ha quedado en poder de estos valientes que á porfía se han disputado la gloria de ser los primeros en cargar al enemigo.

Este nuevo triunfo, ademas de asegurar la tranquilidad del pais, me ofrece ocasion de auxiliar al Canton de Moya que se halla apurado. Dirigiré á V. E. á la posible brevedad el parte detallado, limitándome ahora á decir que la pérdida del enemigo en muertos y heridos ha sido de alguna consideracion; y que la nuestra, aunque corta, es sensible por haber sido gravemente heridos el bizarro capitan de la compañía franca de esta Provincia D. Zacarias Villar y el arrojado alférez de la Guardia Real provincial D. Agustin Marcó.

S. M. ha oído con satisfaccion esta nueva victoria obtenida por las armas de la lealtad, y se ha servido prevenir se den las gracias en su Real nombre al brigadier Azpiroz y demas individuos de su brigada, ínterin se recibe el parte detallado para premiar á los que han tenido ocasion de distinguirse.

El mismo Señor Brigadier ha recibido partes de antes de ayer del Comandante de Armas del Burgo de Osma, en que manifiesta que á las once de aquel día la faccion de Merino, por la activa persecucion de nuestras tropas, habia hecho movimiento con direccion á pasar el puente de Gormaz ó Andaluz, opinando sea para

Aragon, pues que la voz general era preguntar la distancia hasta aquel Reino.

Lo que sin pérdida de momentos se noticia al público para su satisfaccion. Valladolid 4 de Mayo de 1838. — El Gefe encargado del E. M., Joaquin de Velasco. — V.º B.º, El Brigadier encargado del despacho de la Capitanía general, Balboa.

#### CIUDADANOS:

El heroísmo de los habitantes de Gandesa llamó extraordinariamente la atención de todos los españoles que saben su deber en la actual lucha; y las desgracias que les ha causado deben ser de eterno sentimiento para los que conocen los de humanidad y agradecimiento. Obligados á abandonar sus fortunas y hogares, no les quedó otro recurso que sacar á sus esposas y tiernos hijos del suelo que les vió nacer. Todo buen español debe pues ayudar á los que por sus virtudes se hallan en la horfandad y miseria; y encargado yo por varios Diputados de esta heroica Nación de abrir una suscripcion en favor de aquellos en esta Provincia, cuyos habitantes poseen las necesarias virtudes, me lisonjeo que todos á porfía procurarán ayudar á enjugar las lágrimas á tantos desvalidos que gimen en la mendicidad, contribuyendo con las cantidades que sus fortunas les permitan y su patriotismo les sugiera, las que se servirán depositar en la Botica de D. Lope Rodriguez, Acera de San Francisco núm. 3, desde donde las pasará al Banco nacional de San Fernando, publicando semanalmente en el Boletín oficial de esta Provincia las que en ella se recojan, y nombres de los que lo hiciesen si no lo rehusasen.

Omito buscar frases para excitar la compasion de aquellos desgraciados, y me lisonjeo del buen resultado que tendrá la suscripcion por la filantropía y patriotismo de sus habitantes. Valladolid 1.º de Mayo de 1838. — El Gefe político, Joaquin M. Alba,

Casa de Expósitos de la Provincia de Valladolid. — La Junta Municipal de Beneficencia, Gefe inmediato de dicha Casa, ha sido enterada por su Administrador de que ningun pueblo se ha presentado á pagar el encabezamiento respectivo de la cosecha de vino del año próximo pasado, y de que por esta razon no ha pagado á las nodrizas los cuatro meses transcurridos del presente, ni podrá hacerlo, ni de los sucesivos, sino se solicita del Señor Intendente despachos

VALLADOLID IMPRENTA DE APARICIO.

de apremio. Un estado tan lastimoso del establecimiento, mas digno de proteccion, ha contristado el ánimo de la Junta, y desde luego solicitaría los apremios; pero conociendo que nadie puede desentenderse de cumplir una obligacion tan sagrada como el auxilio de los seres desgraciados á quienes se abriga, suspende la demanda, y excita á los Pueblos á que se apresuren al pago, no solo para evitar la ruina de nuestros semejantes, sino tambien para que no se causen gastos que son inevitables y sensibles á los morosos en el cumplimiento de sus obligaciones despachado el apremio, cuya suspension solo tiene lugar hasta fin del presente mes. La Junta confia en la sensibilidad é ilustracion de las personas que forman los Ayuntamientos obligados al pago, y si sus esperanzas no son correspondidas la queda la satisfaccion de haber procurado evitar gastos y disgustos anticipando esta excitacion. Valladolid 3 de Mayo de 1838. — El Alcalde 1.º, Presidente de la Junta, Higinio Melero.

Administracion-Tesorería de Cruzada. — No obstante los buenos deseos del Administrador del ramo para conciliar los débitos de las limosnas de los sumarios con las necesidades de los pueblos, se ve ya en la urgente de rendir sus cuentas á la Superioridad, por ser tiempo señalado por reglamento; y observando que algunas Justicias y sus tenedores de bulas retienen en su poder los importes de las expendidas y las sobrantes, por último aviso les invita á que si en el preciso término de seis dias, contados desde esta fecha, no se presentan á liquidar y pagar, así los atrasos como los descubiertos de la predicacion de 1837, trayendo las bulas sobrantes, pasará irremisiblemente á su costa comisionado que lo verifique. Valladolid 3 de Mayo de 1838. — Pablo de Salinas.

#### ANUNCIO.

Se ha publicado á vacante el partido de Cirujano de la villa de Simancas, á dos leguas de Valladolid, cuyo vecindario es de 212 vecinos; en su virtud ha habido cuatro aspirantes, cuyas solicitudes se han hecho saber á los vecinos; y no accediéndose por estos á la eleccion de cualesquiera de ellos, se ha declarado, por acuerdo de la Superioridad competente, el quedar el partido abierto de facultativos en el arte de curar. Lo que se publica por este anuncio para el que quiera ó quieran fijar su residencia en dicha villa, y contratar con los vecinos sobre la asistencia bien particular ó general, segun mejor les convenga.